

RESOLUCIÓN	FECHA	TIPO	OBJETO PRINCIPAL DE LA REFORMA
188-UPMSJ-DU-2017	04/12/2017	Inversión	<p>Adquirir equipos médicos para atender a los beneficiarios del proyecto <b>“60 y Piquito”</b> que se encarga de brindar servicios recreacionales, saludables y productivos a los adultos mayores del DMQ, y para las usuarias del proyecto <b>“Casa de la Mujer”</b>, que se encarga de la restitución de derechos, atención integral y acogimiento para mujeres adolescentes, de 11 a 17 años 11 meses embarazadas y madres.</p> <p>Por otro lado se adquirió bienes en beneficio de los usuarios de los proyectos de la Unidad, que permiten que los servicios de la entidad sean ofertados a nuestros usuarios con calidad y calidez.</p>
181-UPMSJ-DU-2017	30/11/2017	Inversión	<p>Incrementar el techo presupuestario de la UPMSJ por US\$ 270.000 para la apertura de 30 nuevos Centros de Desarrollo Infantil Comunitario “Guagua Centros” que benefician a niñas y niños y sus familias, además de incrementar la cobertura y servicios de los proyectos:</p> <p><b>“Guagua Quinde”</b>: Desarrolla acciones para la erradicación progresiva de trabajo infantil, a través de la atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad en los mercados de Chiriyacu y San Roque</p> <p><b>“60 y Piquito”</b>: Se encarga de brindar servicios recreacionales, saludables y productivos a los adultos mayores del DMQ</p> <p><b>“Casa de la Niñez 1”</b>: Atención dirigida a niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, mendicidad, callejización o acompañamiento en ventas ambulantes desde los 4 a 17 años.</p>
169-UPMSJ-DU-2017	17/11/2017	Inversión	<p>Contratar campañas y servicios comunicacionales para optimizar los proyectos de la Unidad en las diferentes temáticas: Servicios de desarrollo infantil, Erradicación del trabajo infantil y Adultos Mayores; atendiendo así a los grupos de atención prioritaria establecidos en el artículo 35 de la Constitución de la República, a lo largo del Distrito Metropolitano de Quito.</p>
142-UPMSJ-DU-2017	23/10/2017	Inversión	<p>Operatividad y desarrollo de los proyectos:</p> <p><b>“60 y Piquito”</b>: que se encarga de brindar servicios recreacionales, saludables y productivos a los adultos mayores del DMQ, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y provoca una afectación a la inclusión social de esta población.</p>

133-UPMSJ-DU-2017	12/10/2017	Inversión	Contratación de campañas comunicacionales enfocadas en la prevención e información de distintos problemas de índole social en el MDMQ, en beneficio de niños, niñas, jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores, como grupo de atención prioritaria y adquisición de servicios para mejorar la gestión de todos los proyectos de la Unidad, con la finalidad de poder atender a los grupos vulnerables reconocidos en el artículo 35 de la Constitución de la República.
113-UPMSJ-DU-2017	18/09/2017	Inversión	Reforma presupuestaria de medio año, incremento presupuestario de la Unidad por USD \$ 865.000 según lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 182.
098-UPMSJ-DU-2017	29/08/2017	Inversión	Contratar servicio de alimentación para los Usuarios del proyecto de Centros Municipales de Educación Inicial; proyecto que brinda servicios de desarrollo Infantil Integral a niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad, atendiendo a los 2 subniveles del Nivel de Educación Inicial.
092-UPMSJ-DU-2017	10/08/2017	Inversión	Contratar servicios para los proyectos de Adulto Mayor; Campaña de Difusión del Call Center del proyecto Jóvenes Quito contra el "Bullying juvenil" y propuesta de comunicación que ayude a potenciar la estrategia integral para la prevención de violencia sexual en el sistema integrado de pasajeros "Bájale al Acoso".
085-UPMSJ-DU-2017	13/07/2017	Inversión	Contratar servicios de fumigación y limpieza para todos los centros de la Unidad; y del servicio de mensajería de texto SMS a dispositivos celulares, para incrementar los beneficiarios y dar a conocer los diferentes servicios y beneficios de los centros y proyectos de la UPMSJ, en beneficio de la población vulnerable del Distrito Metropolitano de Quito.
071-UPMSJ-DU-2017	30/07/2017	Inversión	Clasificar, distribuir e incorporar funciones en la Unidad de Ejecución y Servicios – Niñez, con la finalidad de ampliar la cobertura de atención a las niñas y niños vulnerables de la ciudad, optimizando el recurso humano en los proyectos: <b>"Centro de Referencia Guagua Quinde"</b> : Desarrolla acciones para la erradicación progresiva de trabajo infantil, a través de la atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad en los mercados de Chiriyacu y San Roque; y, <b>"Centros Municipales de Educación Inicial"</b> : proyecto que brinda servicios de desarrollo Infantil Integral a niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad, atendiendo a los 2 subniveles del Nivel de Educación Inicial.

065-UPMSJ-DU-2017	19/06/2017	Inversión	<p>Contratar servicio de alimentación de los proyectos:</p> <p>60 y Piquito: que se encarga de brindar servicios recreacionales, saludables y productivos a los adultos mayores del DMQ; <b>Centros Municipales de Educación Inicial:</b> proyecto que brinda servicios de desarrollo Infantil Integral a niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad, atendiendo a los 2 subniveles del Nivel de Educación Inicial., y <b>Hogar de Paz:</b> Proyecto de atención dirigido a niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, mendicidad, callejización o acompañamiento en ventas ambulantes desde los 5 a 15 años. Quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria constitucionalmente reconocidos.</p>
057-UPMSJ-DU-2017	01/06/2017	Inversión	<p>Contratar una servidora municipal 10 con el cargo de Coordinadora del Centro Adole-Isis del proyecto <b>“Casa de la Mujer”</b> que se encarga de la restitución de derechos, atención integral y acogimiento para mujeres adolescentes, de 11 a 17 años 11 meses embarazadas y madres.</p>
054-UPMSJ-DU-2017	31/05/2017	Inversión	<p>Contratar el servicio de alimentación para los beneficiarios de los proyectos, entre los que se encuentra <b>“Casa de la Niñez 2”:</b> Centro terapéutico de atención integral para niños y adolescentes varones de entre los 8 a 17 años 11 meses de edad, involucrados en el consumo de sustancias psicoactivas, con o sin experiencia de vida en calle, en el Distrito Metropolitano de Quito ;y, <b>“Hogar de Vida 2”:</b> Comunidad terapéutica dirigida a adultos varones de 18 a 64 años de edad con problemas de consumo de sustancias y relacionados, con o sin experiencia de vida en calle y que se encuentran en situación de abandono en el Distrito Metropolitano de Quito.</p>
050-UPMSJ-DU-2017	19/05/2017	Inversión	<p>Traspasar fondos para la apertura del Centro de Desarrollo Infantil Comunitario "El Arbolito", con el fin de ampliar la atención de las necesidades del nivel de educación inicial de niñas y niños de entre 1 a 5 años de edad, como grupo vulnerable de atención prioritaria y de interés superior, además de impulsar la erradicación del trabajo infantil.</p>
038-UPMSJ-DU-2017	18/04/2017	Fortalecimiento	<p>Incrementar el Techo presupuestario para la actividad de "Reina de Quito" por la suscripción de Convenios de cooperación y auspicio generados bajo la potestad de autogestión de la Unidad Patronato Municipal San José, según lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 274 de 29 de diciembre de 2008.</p>

034-UPMSJ-DU-2017	31/03/2017	Inversión	<p>Cancelar las obligaciones contraídas de la Consultoría para la implementación de un modelo de valoración de criterios de desarrollo evolutivo de niños y niñas atendidos en los centros infantiles para el proyecto Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, que atiende de manera integral niñas y niños de 1 a 5 años de edad en situación de vulnerabilidad económica y/o social cuya operación se realiza mediante emprendimiento comunitario o gestión institucional; además de adquirir servicios para mantener la atención de calidad a los beneficiarios de los proyectos que ejecuta la Unidad.</p>
016-UPMSJ-DU-2017	09/02/2017	Inversión	<p>Contratar una campaña de publicidad para la sensibilización de jóvenes del DMQ sobre las conductas de maltrato, intimidación y abuso entre jóvenes y/o adolescentes de entre 14 a 29 años, combatiendo y enfrentando el “bullying” y las formas de acoso en este grupo de atención prioritaria definido en la Constitución de la República.</p>